GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

PROYECTO

COLONIA VACACIONAL BULÁN 2019

"LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto:

Colonias Vacacionales Bulan 2019 - . "Las semillas del Futuro"

1.2. Entidad Ejecutara:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán

1.3. Ubicación de la Entidad Ejecutora:

- Provincia: Azuay
- Cantón: Paute
- Parroquia: Bulán

1.4. Representante Legal:

Sr. René Barrera.

Presidente del GAD Parroquial Bulán.

1.5. Localización del proyecto:

Parroquia Bulán.

1.6. Plazo de Ejecución:

Fecha de Inicio: lunes 05 de agosto de 2019.
Fecha de Finalización: viernes 16 de agosto de 2019.

2. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL (diagnostico)

Actualmente el sano esparcimiento para los niños, adolescentes y jóvenes es indispensable dentro del desarrollo integral hacia el cual debemos atender como entes de formación de este grupo de NNA; debido a la preocupante situación en la cual se desenvuelven la niñez y adolescencia; es decir, una sociedad que solamente trata de conducirlos por el camino de la falsa y desviada felicidad, fomentando en ellos el consumo de alcohol, tabaco, drogas y pornografía, lo que ha producido en la actualidad el declive de valores humanos fundamentales.

Los chicos en su afán de conseguir alegrías pasajeras, y ante la falta de espacios para su expresión y sana diversión, especialmente en vacaciones escolares, se ven abocados a recurrir a capsulas instantáneas de infelicidad, lo que termina consumiendo por completo su vida.

Sin embargo; al comenzar el tiempo de vacaciones y ocio los niños, niñas y adolescentes del cantón Paute, en ellos despierta la sensación de experimentar nuevas aventuras, diversión, distracción y que además les produce placer, alegría, felicidad y sobre todo que puedan socializar con los amigos, compañeros y conocidos del Cantón siendo las colonias vacacionales lo más esperado de esta época.

3. ANTECEDENTES.

La Parroquia Bulán, se caracteriza por fomentar la inclusión y esparcimiento de nuestros niños, niñas y adolescentes, así como también de propiciar la participación proactiva de nuestros jóvenes en actividades que contribuyan a desarrollo de una sociedad integradora.

Es importante identificar que en el contexto educativo los niños, niñas y adolescentes, tienen su época de vacaciones luego de culminado el periodo lectivo entre los meses de julio y agosto, lo cual año a año ha motivado a las entidades públicas, privadas y comunitarias a organizar actividades recreativas, lúdicas, deportivas, socioculturales, etc. Que permitan a los niños, niñas y adolescentes utilizar su tiempo libre en nuevos aprendizajes, juegos, y el intercambio de conocimientos, simultáneamente a esto permite que las madres y padres de familia puedan contar con un espacio seguro para sus hijos, mientras ellos realizan sus actividades diarias.

4. JUSTIFICACIÓN.

La **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** y algunas de sus normativas vigentes reconocen el derecho a la recreación y esparcimiento para todas las personas, especialmente para los niños, niñas y adolescentes. Estas normativas nacionales establecen que los diferentes ministerios y entidades gubernamentales, son responsables de proteger, promover, patrocinar y coordinar actividades recreativas. Adicional a ello, el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a Niñez y Adolescencia, ratificado en la Constitución de la República del Ecuador, establece que este sistema está conformado por todas las entidades públicas, privadas y comunitarias y es el encargado de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

CONSIDERANDO:

Que, Art. 24 de la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** reconoce que "*Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre."*

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Que, Art. 44.- de la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** dispone: *"El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas".*

"Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales".

Que, Art. 45.- de la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** dispone: "*Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción".*

"Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al ***DEPORTE Y RECREACIÓN****; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar".*

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

"El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas".

Que, el Art. 381 de la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** señala que *"El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas".*

Que, el Art. 383 de la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR** reconoce que *"Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad."*

Que, el Art. 26 del **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA** reconoce que *"Derecho a una vida digna. - que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego entre otros".*

Que, el Art. 48 del **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA** reconoce que *"Derecho a la recreación y al descanso. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva. Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y la adolescencia, la práctica de juegos tradicionales; crear y mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles, programas y espectáculos públicos adecuados, seguros y gratuitos para el ejercicio de este derecho. Los establecimientos educativos deberán contar con áreas*

deportivas, recreativas, artísticas y culturales, y destinar los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar estas actividades."

En concordancia a lo anteriormente descrito se propone el presente proyecto.

En concordancia con el **Art. 148 del CÓDIGO ORGÁNICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN** dispone: *"Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán las competencias destinadas a asegurar los derechos de niñas, niños y adolescentes que les sean atribuidas por la Constitución, este Código y el Consejo Nacional de Competencias en coordinación con la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este Código para cada nivel de gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niños, niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos".*

Según el **Art. 3.-** de la **LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION,** dispone: *"La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado".*

El **Art. 11.-** de la **LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION,** dispone: De la práctica del deporte, educación física y recreación.- *"Es derecho de las y los ciudadanos practicar deporte, realizar educación física y acceder a la recreación, sin discrimen alguno de acuerdo a la Constitución de la República y a la presente Ley".*

5. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

Los beneficiarios directos son los 60 niños, niñas y adolescentes de la parroquia Bulán; e indirectamente se benefician las familias de estos niños, niñas y adolescentes, que pueden contar con un espacio seguro donde desarrollarán actividades sanas y recreativas.

6. OBJETIVOS.

Objetivo General:

Fomentar un espacio dedicado al buen uso del tiempo libre en actividades físicas, culturales, recreativas, lúdicas y socioculturales que contribuyan al desarrollo de las relaciones intra e interpersonales de nuestros niños, niñas y adolescentes, desde un enfoque integral, inclusivo e interactivo.

Objetivos Específicos:

Desarrollar con los niños, niñas y adolescentes una agenda de actividades que involucren el aspecto deportivo, cultural, religioso y social.

Estimular la práctica de una cultura de paz, inclusión, no discriminación, solidaridad y buen trato.

Fomentar en los niños, niñas y adolescentes el respeto y cuidado a los bienes públicos y a la naturaleza.

7. RESULTADOS ESPERADOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN.

Se espera que **60** niños, niñas y adolescentes de la parroquia aprovechen el buen uso de su tiempo libre, realizando actividades recreativas, deportivas, culturales y sociales.

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

En cuanto a los medios de verificación citamos los siguientes:

- Registro fotográfico.
- Registro de asistencia.
- Informe.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
LUNES 05/08/2019 **TEMA: NORMAS DE CONVIVENCIA**	09H00 A 10H30	✓ Inauguración de la Colonia Vacacional Bulán 2019. ✓ Bienvenida por parte del Presidente del GAD Parroquial. ✓ Dinámica de Integración con todos los NNA inscritos. ✓ Separación de Equipos (Nombre del Equipo, Barra, etc.)	David Ramos	Espacio Físico
	10H30	**REFRIGERIO**		
	11h00 A 12h30	✓ Presentación de los Equipos con su respectiva Barra. ✓ CONCURSO: **"El baile del Palo"** ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos	Parlante (Amplificación) Palo de escoba.
MARTES 06/08/2019 **TEMA: VALORES**	09H00 A 10H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ Dinámica **"El Tallarín"** ✓ Elaboración de Cartelera Educativa, con el tema valores.	David Ramos	Pliegos de cartulina. Marcadores. Pega. Recortes de revistas, periódicos referentes al tema.
	10H30	**REFRIGERIO**		

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

	11h00 A 12h30	✓ Proyección de la película **"OZYS"** ✓ Socialización de la película. ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos	Computadora. Proyector.
MIERCOLES 07/08/2019 **TEMA: DERCHOS Y RESPONSABILIDADES**	09H00 A 10H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ Dinámica **"Cuando yo a la Selva fui"** ✓ Elaboración de trajes creativos con material reciclado, para la pasarela ecológica Colonia Vacacional Bulán 2019.	David Ramos	Periódico. Botellas plásticas. Fundas. Envolturitas de productos.
	10H30	**REFRIGERIO**		
	11h00 A 12h30	✓ Inauguración del campeonato Deportivo Interno. ✓ Desfile de los Equipos con su respectiva madrina, mascota, distintivo. ✓ Presentación del Jurado. ✓ Elección de la NIÑA DEPORTES. ✓ Elección de la Mascota. ✓ Elección del mejor Distintivo. ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos GAD Parroquial	Parlante (Amplificación) 3 Autoridades que formen Parte del Jurado 3 Presentes. Banda.
JUEVES 08/08/2019 **TEMA: EL CUIDADO A LA NATURALEZA**	09H00 A 10H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ Dinámica **"Yo tengo un TIC"** ✓ Culminación de la elaboración de trajes.	David Ramos	
	10H30	**REFRIGERIO**		
	11h00 A 12h30	✓ Encuentros Deportivos. ✓ Preparación de número socioculturales para la presentación de la pasarela	David Ramos	Balones

GAD Parroquial de Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

		ecológica. ✓ Indicaciones y despedida.		
VIERNES 09/08/2019 **TEMA: CULTURA Y TRADICIONES**	FERIADO NACIONAL			
LUNES 12/08/2019 **TEMA: LA SOLIDARIDAD**	09H00 A 10H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ Dinámica **"Canto bajo la lluvia"** ✓ Coordinación Interinstitucional con los Bomberos. Taller **"Cómo evitar los incendios forestales"**	David Ramos Cuerpo de Bomberos	Oficio a los Bombero. Computadora Proyector
	10H30	**REFRIGERIO**		
	11h00 A 12h30	✓ Juegos populares. ✓ Trabalenguas. ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos	
MARTES 13/08/2019 **TEMA: EL TRABAJO EN EQUIPO**	09H00 A 10H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ Dinámica **"Andar en Tren"** ✓ Gimkana	David Ramos	Lista de tareas.
	10H30	**REFRIGERIO**		
	11H00 A 12H30	✓ Continuación de la Gimkana. ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos	
MIERCOLES 14/08/2019	09H00 A	✓ Saludo de bienvenida. ✓ Dinámica **"El Pollito"**	David Ramos	

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

TEMA: SEGURIDAD PERSONAL Y GRUPAL	12H30	✓ Juegos populares ✓ Refrigerios ✓ Cantos ✓ Indicaciones y despedida		
JUEVES 15/08/2019 **TEMA: LA FAMILIA**	09H00 A 10H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ **PROGRAMA ESPECIAL DE CLAUSURA,** con la participación de los padres de familia y Autoridades de la Parroquia Bulán. ✓ Exposición de trabajos manuales. ✓ Caritas Pintadas. ✓ Ollas encantadas. ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos GAD Parroquial	Pintura dactilar. Ollas Golosinas
	10H30	**REFRIGERIO**		
	11H00 A 12H30	✓ **Participación Intergeneracional** ✓ PASARELA ECOLÓGICA. ✓ Presentación de Números socioculturales. ✓ Carrera de ensacados ✓ Tres pies ✓ **EL QUE SABE, SABE** ✓ Palabras de agradecimiento. ✓ Premiación ✓ Indicaciones y despedida.	David Ramos	Sacos Cinturones Lista de preguntas.
VIERNES 16/08/2019 **TEMA: EL RESPETO**	09H00 A 12H30	✓ Saludo de bienvenida. ✓ SALIDA PEDAGÓGICA A UZHUPUD ✓ INDICACIONES	David Ramos	Transporte Entradas

A LOS DEMÁS		✓ Dinámicas ✓ Concursos ✓ Actividades en la piscina ✓ **CLAUSURA**		

8. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

PARTIDA	COMPONENTE	INVERSION
730219	Publicidad y propaganda	200,00 + IVA
730299	Servicio de alimentación	600,00 + IVA
730299	Otros servicios (recuerdos y la entrada a la piscina)	200,00 + IVA
730505	Vehículos	200,00
730603	Servicios de capacitación	250 + IVA

INFORME DE LA COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

La colonia vacacional se desarrolló en el Centro Parroquial de Bulán, con la asistencia de niños y niñas de los distintos sectores de nuestra parroquia con horario de 09h00 a 12h00, desde el 5 de agosto hasta el 16 de agosto del presente año, con el apoyo del GAD Municipal con un facilitador Sr. David Ramos y jóvenes voluntarios de nuestra localidad.

Todas las actividades a realizarse en la colonia fueron planificadas previamente mediante un cronograma con el objetivo de inculcar en los niños y las niñas la práctica de valores, integración, costumbres y cuidado del medio ambiente.

Las personas que colaboraron en la presente colonia fueron:

- David Ramos
- Valeria Barrera
- Ronald Chique
- Janeth Rojas
- Paúl Verdugo
- Sebastián Verdugo
- Alison Bautista
- Israel Celi
- Carolina Zhirzhan

05 de Agosto de 2019

- ✓ Inauguración de la Colonia Vacacional Bulán 2019.
  Cada uno de los vocales realizó la intervención ante los niños que asistieron a la colonia vacacional.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Bienvenida por parte del Presidente del GAD Parroquial.
  El señor Presidente dio la bienvenida a todos los asistentes deseándoles que disfruten y aprovechen el tiempo libre en las actividades que se van a desarrollar.

- ✓ Dinámica de Integración con todos los NNA (niños, niñas y adolescentes) inscritos.
  Primero se realizó el registro de asistencia para constatar el número de participantes en la colonia de ese día. Y se realizó una dinámica de integración con los niños presentes.

- ✓ Separación de Equipos (Nombre del Equipo, Barra, etc.)
  El facilitador y los guías de la colonia vacacional realizaron formación de grupos con sus respectivos nombres, identificación, colores y barras. Se realizaron dinámicas entre los grupos y para la incentivación se realizaba la entrega de golosinas a cada grupo.

- ✓ Por parte del GAD Parroquial de Bulán se realizó la entrega de un refrigerio a los asistentes a la colonia vacacional.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Presentación de los Equipos con su respectiva Barra.
  Cada guía presento a su respectivo equipo con su identificación, color y barra, conformándose cuatro grupos.

  1er. Grupo:
  - Grupo de color celeste
  - Identificados como los pandas

  2do. Grupo
  - Grupo de color naranja
  - Identificados como los patos
  -

  3er. Grupo.
  - Grupo color café
  - Identificados como los leones

  4to Grupo.
  - Grupo color azul
  - Identificado como los conejitos

- ✓ Concurso: **"El baile del Palo"**
  Posteriormente se procedió a realizar el concurso del baile de palo con los integrantes de cada equipo, resultando ganador el grupo identificado como los pandas.
- ✓ Recreación de los niños en un inflable. Cada grupo en un tiempo determinado se divirtieron en el mismo, pasando un momento agradable y divertido.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Se realizaron las respectivas indicaciones a cada grupo, en el que se les indico que deberán traer periódicos y revistas reciclables para el día siguiente.
- ✓ Finalmente se realizó la recolección de basura que se encuentra en la cancha deportiva.

06 de Agosto de 2019

- ✓ Se realizó el saludo de bienvenida a los niños presentes, así como también el registro de asistencia.
- ✓ Posteriormente se realizó la integración de los respectivos grupos y se procedió a hacer la dinámica del tallarín, donde todos los niños cantaban a todo fervor.
- ✓ Con los periódicos y revistas reciclables que trajeron los niños se procedió a elaborar una cartelera educativa con papelógrafos sobre los valores, separados en grupos con su respectivo tema, siendo los valores: el respeto, la honestidad, la puntualidad y la solidaridad. Posterior a esto se realizó un análisis sobre cada tema, sacando conclusiones.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Se entregó refrigerio a todos los niños y facilitadores por parte del GAD Parroquial de Bulán.

- ✓ Posterior al refrigerio se proyectó una película infantil y educativa para que los niños aprendan y se diviertan de manera sana, dándose por culminado el segundo día de la colonia vacacional 2019 denominado "Las semillas del futuro".

Miércoles, 07 de agosto de 2019

- ✓ Se realizó la bienvenida a los presentes y el registro de asistencia.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Se realizó la dinámica "Cuando yo a la selva fui" dirigido por el facilitador con los respectivos guías.
- ✓ Se procedió con la entrega de refrigerios a los asistentes a la colonia vacacional por parte del GAD Parroquial de Bulán.
- ✓ Se realizó la inauguración del campeonato deportivo interno con cada grupo, desfilando los diferentes equipos con su respectiva madrina, distintivo y barra. Hubo cuatro candidatas a madrina, una de cada equipo, que representaban a los conejitos, los patos, los pandas y los leones.

- ✓ El Jurado presidido por el señor presidente del GAD Parroquial eligió a la niña deportes quedando como ganadora la niña Heidy Parra del grupo los leones, cuya premiación se la realizó el día jueves 15 de agosto.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Culminando con esto otro día más de la colonia vacacional.

Jueves, 08 de agosto de 2019

- ✓ Se realiza la bienvenida a los presentes y el registro de asistentes a la colonia vacacional por parte de los guías y el facilitador.
- ✓ Se realizó una dinámica con los diferentes grupos, denominada "Yo tengo un TIC".
- ✓ Se entrega un refrigerio para los asistentes a la colonia por parte del GAD Parroquial de Bulán.

- ✓ Se realiza el primer partido del campeonato deportivo.

- ✓ Se realiza la preparación de números socioculturales para la presentación de la pasarela ecológica.
- ✓ Se realiza la recolección de basura de todo el Centro Parroquial y despedida.

GAD Parroquial de Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Lunes, 12 de agosto de 2019

- ✓ Saludo y bienvenida por parte del facilitador y los guías. Se realiza el registro de asistencia de los niños y guías. Posteriormente se procede con una dinámica denominada "Canto bajo la lluvia" con todos los niños presentes.
- ✓ Luego se continúa con la presentación por parte de los bomberos con el tema "Como evitar los incendios". Con este tema se hizo una dramatización con los niños, dando a conocer los peligros que se ocasiona al provocar un incendio y las formas de combatirlos/controlarlos en caso de existir. De igual manera indica cómo se usa los extintores, los mismo que son equipos diseñados para combatir el fuego debiendo utilizarlos de una manera eficaz al inicio de un incendio, debiendo; 1) Halar el seguro, 2) Apuntar a la base del fuego, 3) Presionar la manija o percusor y, 4) Apagar el fuego ubicándonos a tres metros de distancia y en forma de abanico. Por último se les entregó un tríptico sobre el uso y manejo de extintores.

- ✓ Se entrega un refrigerio a los niños y facilitadores por parte del GAD Parroquial de Bulán.
- ✓ Se realizan juegos populares con los niños en la cancha central.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Se realiza un concurso de trabalenguas con los grupos de niños. Cada grupo presenta un niño el cual tendrá que presentar un trabalenguas sin equivocarse. Resultando como ganador el niño Manuel Heras, cuya premiación se hará el día de la pre-clausura.
- ✓ Se realiza la recolección de basura existente en la cancha central y despedida.

Martes, 13 de agosto de 2019

- ✓ Se realiza el saludo de bienvenida y el registro de asistencia de los niños presentes.
- ✓ Por parte de los facilitadores se realiza la dinámica "Andar en tren"
- ✓ Se realiza el concurso de la Ginkana según los grupos distribuidos, donde cada grupo tenía que cumplir con los objetos requeridos (lápiz, bufanda, firmas, arete negro, marcador azul, zapato, sombrero, flores, cuadernos, revistas, entre otros), quedando de ganadores el grupo denominado "los conejitos" quien acumulo más puntos que los demás grupos. Al grupo ganador se les premió entregándoles golosinas para todo el equipo.

- ✓ En seguida se procede con la entrega de refrigerios a todos los niños presentes.
- ✓ Se continuó con el campeonato de deportes.
- ✓ Se envió a cada niño una notificación, en la que se solicitaba la autorización a cada padre de familia para la salida pedagógica del día viernes 16 de agosto a Uzhupud, y a la misma se le adjunto una invitación para la pre-clausura del día jueves 15 de agosto.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Miércoles, 14 de agosto de 2019.

- ✓ Se da la bienvenida a todos los niñ@s y se realiza el registro de asistencia a los mismos.

- ✓ Se realizaron varios juegos populares, donde a cada grupo ganador se le entregaba una golosina como premio.

- ✓ Se realizó la pampamesa con alimentos variados que cada niño traía y la comida de parte del GAD Parroquial de Bulán.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

- ✓ Se realizó una pequeña caminata de integración al contorno del Centro Parroquial.
- ✓ Despedida.

Jueves, 15 de agosto de 2019

Para este día se invitó a los padres de familia para realizar la pre-clausura de la colonia vacacional, iniciando con un registro de asistencia tanto de padres de familia como de sus niños.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Para este día se organizó un programa especial de clausura, con la participación de los padres de familia, autoridades de la parroquia, Subcentro de Salud y Cuerpo de Bomberos de Paute.

Se da apertura al programa con las palabras de agradecimiento por parte del Sr. Presidente del GAD Parroquial de Bulán al término de la colonia vacacional, posteriormente se realizó la intervención de cada uno de los vocales, quienes manifestaron su alegría por la acogida de los niños, y a los padres de familia por la confianza que han depositado en el GAD Parroquial haciendo posible la realización de la colonia. Seguidamente se procedió con una charla con la intervención del Ministerio de Salud en conjunto con el Cuerpo de bomberos, quienes dieron las indicaciones de cómo actuar ante un accidente, que hacer y que no se debe hacer, poniendo en consideración los números de emergencia a los cuales deben llamar. Posteriormente se hizo una evaluación con los niños para ver que aprendieron.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

A continuación se dio la intervención de un payaso "Figurita", quién debutó de la mejor manera, sacándoles varias sonrisas a los niños, haciéndoles pasar un momento de distracción y alegría con la participación de todos los presentes.

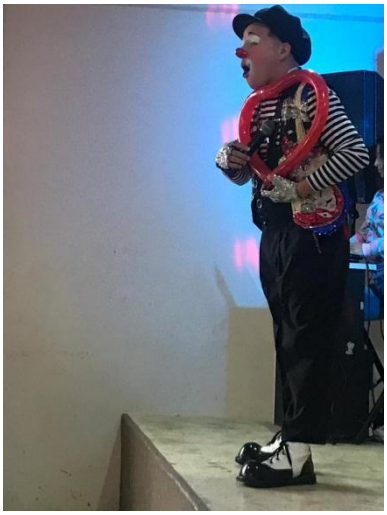

Posterior a la intervención del payasito, se realiza la entrega de un refrigerio a niños, padres de familia y a todos los presentes.

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

En el transcurso de la misma se dio paso a la elección de la mejor mascara elaborada de material reciclable, donde cada grupo realizo la presentación en pasarela, siendo el jurado calificador el público presente, quien dictaminó como ganador al niño Carlos Rojas del grupo celeste mediante aplausos.

Más adelante mediante un sorteo entre todos los niños se eligió al "Niño Colonia" y a la "Niña Colonia", quedando de ganadores como "niña colonia" la niña Marisol Rojas y "niño colonia" el niño Carlos Caguana.

Acto seguido se procedió con la premiación a todos los ganadores del transcurso de la colonia vacacional 2019:

- Niña Deportes: ganadora, niña Heidi Parra, se le realizó la entrega de un presente donado por la Sra. Carmen Julia Rojas.
- Niño Colonia: ganador, niño Carlos Caguana, se le realizó la entrega de un presente donado por el Ing. Rafael León.
- Niña Colonia: ganadora, niña Marisol Rojas, se le realizó la entrega de un presente donado por la Sra. Angélica Rivera.
- Niño/a mascara: ganador niño Carlos Rojas, se le realizó la entrega de un presente donado por el Sr. Edgar Segarra.
- Niño/a trabalengua: ganador, niño Manuel Heras, se le realizó la entrega de un presente donado por el Ing. Geovanny Bautista.

Posteriormente se realiza las indicaciones generales para el siguiente día.

Viernes, 16 de agosto de 2019

Se coordina con los facilitadores, guías y vocales para la salida pedagógica de los niños a la hosteria Wawa Samay ubicada en la comunidad de Uzhupud. Se realiza el registro de asistencia de todos los niños y se recepta las autorizaciones firmadas por sus representantes para la salida.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Una vez llegado al lugar, todos los guías y el facilitador en conjunto con los integrantes del GAD Parroquial de Bulán se hacen responsables por el cuidado y seguridad de los niños, quienes se divierten en las piscinas.

Luego de haber disfrutado por unas horas se procedió a repartir el almuerzo a todos los asistentes.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Acto seguido se realizó la final de indoor con los equipos finalistas, quedando como ganadores el grupo los patos, quienes posterior al triunfo fueron premiados con medallas.

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"

Para dar por finalizado estas colonias se les entregó un recuerdo a todos los niños y guías, dando por clausurado la colonia vacacional Bulán 2019 "Las semillas del futuro"

Sra. Carmen Julia Rojas
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
DE BULÁN

GAD Parroquial de
Bulán

COLONIA VACACIONAL 2019 "LAS SEMILLAS DEL FUTURO"